

REF: IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE No. 2022-00060

DEMANDANTE: REINALDO MOLINA LAVERDE

DEMANDADOS: ROSA ELENA PULIDO RODRIGUEZ, GUSTAVO PARRA ORTIZ Y OTROS

INFORME SECRETARIAL. - Supatá, 27 de Julio del 2023. Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que pese que se remitieron las citaciones para notificación personal y por aviso, no comparecieron los demandados al Despacho. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

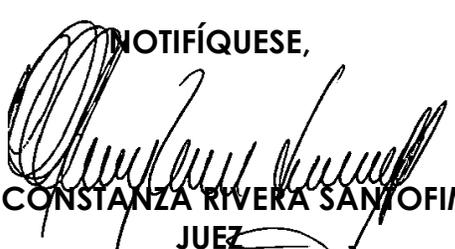
Supatá, veintiocho (28) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No. 88

Teniendo en cuenta el informe secretarial, y conforme a los memoriales allegados por el Dr. Argemiro González Caicedo - apoderado de la parte demandante, donde allega las citaciones de notificaciones personales y por aviso, con las correspondientes certificaciones de entrega a los demandados; y pese a que los mismos, no comparecieron al Juzgado. Este Despacho Judicial,

RESUELVE

NOTIFIQUESE por Emplazamiento a los demandados **GUSTAVO ALBERTO PARRA ORTIZ, MARIA DEL ROSARIO ROMERO ALFONSO** y **OSCAR LEONARDO ROMERO ALFONSO**, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 2213 de 2022, esto es en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, a efectos de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa.

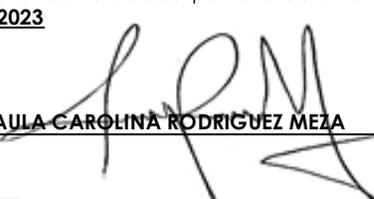
NOTIFÍQUESE,

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA – CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° **44**
Hoy **31 de Julio del 2023**

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA